Año IX—Número 2.209 SALTA Martes 26 de Septiembre de 1899

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Sbre. 26 de 1899.
Fechado á las 12.40 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

LA REVOLUCIÓN DE CATAMARCA
PESTE BUBÓNICA
Sobre el duelo de Castelar
OBSEQUIO Á ZOLA
LAS INTERVENCIONES
Otras noticias

El asunto del dia continúa siendo la revolución estallada en Catamarca en contra de la oligarquia del gobernador Castellanos. Las tropelías escandalosas del oficialismo son muy comentadas y la opinión nacional condena enérgicamente la actitud de ese gobierno pidiendo la pronta intervención nacional para hacer cesar la situación de esa provincia.

—Comunican telegráficamente de Catamarca que ayer tuvo lugar un combate en el pueblo de Belén entre las fuerzas del gobierno y las revolucionarias, del cual resultó un muerto y varios heridos, saliendo derrotados los gubernistas, los cuales huyeron despavoridos con dirección á la ciudad y picados de cerca por las partidas de los revolucionarios.

Dicen que la policía gubernista continúa con sus violencias y atropellos aun con los que no han intervenido en el movimiento, persiguiendo á los ciudadanos pacíficos.

El recrudecimiento de las violencias llenan de espanto á todas las familias, muchas de las cuales han tenido que emigrar fuera de la Provincia, pidiendo seguridades al gobierno nacional.

—El ministro del Interior ha despachado un largo telegrama al gobernador Castellanos manifestándole que el presidente de la República y él mismo condenan enérgicamente los fusilamientos y atropellos de su policía «los que sublevan el sentido moral del país» y le participa que el gobierno federal está dispuesto á adoptar sérias medidas para cortar de una vez esos atropellos inauditos.

—El ministro de la Guerra, general Luis María Campos, por disposicion del general Roca, ha reiterado la orden al coronel Saborido, jefe del regimiento 11 de infantería, de impedir por todos los medios á su alcance, aunque sea empleando las fuerzas de su mando, se produzcan nuevos ataques entre las fuerzas de los beligerantes á fin de impedir mayor derramamiento de sangre, hasta que la intervencion nacional que se sancionará se haga cargo del gobierno de esa desgraciada provincia.

—Todos los diarios independientes continúan atacando al gobierno de Castellanos protestando de sus abusos y atropellos y hacen responsable al general Roca, con cuyo apoyo contaba Castellanos para seguir gobernando.

—Los conocidos bactereólogos argentinos, doctores Vogel y Delfino, enviados á estudiar la peste bubónica de la Asunción del Paraguay, tuvieron una larga conferencia telegrafica con el ministro del Interior, Dr. Jofré, y con el presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Wilde, en la cual informaron que los indígenas del Paraguay son poco susceptibles de ser atacados por la terrible enfermedad de la peste bubónica. Agregan que las gentes de aquella capital ocultan á los médicos todo caso que se produce y que entierran ocultamente de noche los cadáveres para que no llegue á conocimiento de las autoridades sanitarias.

—Los médicos argentinos de la Asunción aseveran que la epidemia se estiende de una manera alarmante.

—Actualmente existen en los lazaretos 54 enfermos, habiendo ocurrido 23 defunciones de los atacados por la peste.

—Ayer ocurrieron en esa capital dos casos fulminantes, causando pánico en la población.

—Recibióse una carta del Presidente del Ateneo de Madrid, en la que se expresa el íntimo agradecimiento de esa asociacion y del pueblo español por el duelo nacional que se ha hecho en la República con motivo del fallecimiento del eminente tribuno y estadista Emilio Castelar.

—Exhíbese un artístico album de cuero de Rusia que será regalado al novelista Emilio Zola por su participacion activa en el asunto Dreyfus.

El comité del *meeting* pasado continúa recogiendo las firmas que se inscriben en ese valioso album.

—El señor Mariano de Vedia ha sido designado por el P. Ejecutivo para intervenir en el incidente legislativo de La Plata.

Bastarán dos semanas para terminar ese asunto.

—La Cámara de diputados en sesion de anoche sancionó la intervencion á Catamarca sin limitacion alguna, esto es á los efectos de los artículos 5º y 6º de la Constitucion Nacional.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 237.20 y cerró al 236.50.

Nótase poca actividad en las transacciones comerciales de la Bolsa.

CATAMARCA

VIGILANCIA POLICIAL
RIGOR Y ATROPELLOS
OTRAS NOTICIAS

CATAMARCA, Setiembre 26—Urgente—Continúa con todo vigor la vigilancia policial sobre algunos caballeros de la sociedad de ésta por créerseles complotados en la revolución.

—La noticia de haberse sancionado por la Cámara de Diputados la intervención nacional para esta provincia, ha causado regocijo general en todo el pueblo que vive sobresaltado por las violencias y atropellos de la policia de Castellanos.

—Parece que el gobernador quiere ensañarse contra sus enemigos políticos antes de que venga el interventor, aplicando castigos y cometiendo escándalos con los presos encerrados en el Departamento General de Policía.

—Muchas señoras, madres y esposas, se han dirigido al gobierno nacional pidiendo garantias para sus vidas amenazadas.

El general Roca ha contestado comunicándoles que ha dado órden al coronel Saborido para que haga custodiar con soldados de línea los domicilios particulares de las familias que lo soliciten.

—El señor Wilfredo Figueroa se encuentra á la cabeza de 300 hombres bien armados y municionados en Paclin esperando á las fuerzas del gobierno para trabar combate.

Las fuerzas gubernistas salidas á la campaña se dirigen á Paclin donde se espera tendrá lugar un sangriento combate.

—En el lugar denominado «Amadores» fueron derrotados 50 gubernístas despues de una sangrienta refriega, resultando varios muertos, entre ellos el oficial Montes de Oca que los mandaba.

—70 personas de lo mas respetable de la sociedad, han solicitado directamente al general Roca envíe cuanto antes la intervencion nacional, protestando al mismo tiempo contra el gobernador Castellanos.

—De los heridos recojidos de los lugares donde se han producido los últimos combates, uno ha muerto hoy, dos se encuentran muy graves y varios se curan de heridas leves.

—Toda la campaña, sin escepcion de departamento, está en poder de la revolucion.

PARAGUAY

LA PESTE BUBÓNICA

ASUNCIÓN, Setiembre 26—La peste bubónica decrece y tiende á desaparecer. Durante los tres últimos dias solo han ocurrido dos casos sospechosos.

Continúan los trabajos de higienización con toda actividad.

INGLATERRA

Conversion monetaria argentina

LONDRES, Setiembre 26—El corresponsal especial de «The Times» en Buenos Aires publica una larga correspondencia en la que da á conocer la situacion económica de la República Argentina y los trabajos que el gobierno del general Roca hace para la conversion monetaria.

En esa correspondencia se asevera que los políticos argentinos obran con lijereza en la posibilidad de la conversion monetaria, sin pensar que para ello necesitan por lo menos treinta millones de libras esterlinas, cantidad que exijirá millon y medio de pesos oro de interés.

La República Argentina, agrega la correspondencia, á pesar de su extensión, riqueza y produccion, no está actualmente en condiciones de afrontar al difícil problema de la conversión sin hacer grandes sacrificios, difíciles para los gobiernos latino-americanos.

—El conflicto armado con el Transvaal continúa en pié y parece que en valde los gobiernos tratan de arreglar el asunto por medio de la diplomacia, pues la guerra es inevitable y será éste el único medio de solucionarse.

—Las noticias recientemente llegadas de la Colonia del Cabo son alarmantes y corre el rumor de haber tenido lugar un choque entre las fuerzas «böers» y las inglesas en la frontera, pero se duda de esta versión.

—El gabinete de Mr. Salisbury ha dispuesto formular el viernes próximo nuevas demandas al gobierno de la república sudafricana del Transvaal exigiéndole nuevas concesiones para obligar al gobierno del Dr. Krüger á declarar la guerra.

—Mr. Krüger por su parte ha declarado que cualquier nuevo desembarco en la Colonia del Cabo de fuerzas inglesas será considerado por el Transvaal como un acto de *casus-belli*.

FRANCIA

EXEQUIAS DE KESTNER

PARIS, Setiembre 26—Tuvieron lugar ayer las solemnes exequias del senador Scheurer Kestner, uno de los principales defensores del capitan Alfredo Dreyfus en el Parlamento, habiendo concurrido al acto un selecto acompañamiento y una multitud de dreyfuistas.

En el acto de la inhumacion hablaron Rauc, Brisson y otros ensalsando las virtudes del extinto y la participacion de él en los acontecimientos principales y contemporáneos.

Rauc, en su elocuente discurso, habló largamente de la participacion del senador extinto sobre el asunto Dreyfus.

El sepelio fué una elocuente manifestacion de duelo.

PORTUGAL

Suero anti-pestoso

OPORTO, Setiembre 26—La aplicacion del suero anti-pestoso de Yerkuin que se ha puesto en aplicacion á los atacados por la peste bubónica ha tenido un éxito grandioso é inesperado, recibiendo su autor innumerables felicitaciones del cuerpo medico de esta ciudad.

Se considera que la peste bubónica desaparecera en breve gracias á este especifico.

ITALIA

ENTREVISTA Á DREYFUS
Perjuicios en la Legación Argentina

ROMA, Setiembre 26—El diputado socialista de esta nacion Sr. De Felice ha telegrafiado desde Carpentras (Francia) donde fuera á visitar al célebre capitán Dreyfus, comunicando la entrevista que realizó con este personage

En esa entrevista, Dreyfus ha manifestado que permanecerá en Carpentras hasta que tenga que dirigirse á algun otro punto cuando lo llame su honor. «Tengo conocimiento de nuevos hechos acontecidos recientemente que confirman otros, y que me servirán para conseguir mi justa rehabilitación y para pedir la apelación del fallo ultimo ante la Corte de Casación»

De Felice agrega que la salud del capitan vá mejorando notablemente.

—A causa de los últimos temblores ocurridos en esta capital, el edificio de la Legación Argentina ha sufrido varios desperfectos.

Calcúlase en 50.000 liras los perjuicios sufridos.

ESPAÑA

REDUCCION DEL PRESUPUESTO
Protesta militar

MADRID, Setiembre 26.—Por acuerdo de ministros se ha reducido el presupuesto de Guerra en 40 millones de pesetas á fin de equilibrar el presupuesto general, acordando reducir varios servicios de la administración militar.

—El militarismo ha efectuado, apesar de la negativa de la policía, varias manifestaciones protestando de la reducción del ejército, dando lugar á varios incidentes enojosos.

Con este motivo la situación del gobierno se empeora.

—El oro se cotiza al 23 %.

Ecos

La conversion

SANCION DEL SENADO

El debatido proyecto de la conversion monetaria, ha sido ya sancionado por el Senado de la Nación, como lo saben nuestros lectores.

Pero conviene tener presente que varios representantes de las provincias donde las industrias y la ganadería tienen su mayor emporio, han votado en contra de la forma en que ha sido aprobado el proyecto financiero del gobierno.

Entre otros están los dos senadores por Santa Fé, los de Salta, Corrientes y Entre Rios.

Ahora principiarán los debates en la Cámara jóven, donde tambien tendrá briosos impugnadores la conversion de la moneda fiduciaria al tipo que ha fijado el gobierno y que ha levantado grandes protestas en todo el país.

Del mal lo menos, dice el refran, y nosotros pensamos lo mismo.

Ya que se afrontó con un coraje temerario el dificilísimo problema de la conversion de nuestra moneda, sin tener la liebre para hacer el guiso, como dijo el Dr. Plaza, por lo menos era preciso adoptar el tipo del 250, como máximo, lo que ha demostrado con razones de gran peso el senador Uriburu.

Quedamos ahora á la espectativa de los debates que el proyecto financiero suscitará en la Cámara de diputados.

Inscripción

DEBER DE LOS CIUDADANOS

Nos quejamos de que el pueblo no tiene generalmente representantes idóneos, hombres que velen con patriotismo por sus sagrados intereses ya sea en el gobierno comunal como en las cámaras nacionales y provinciales.

Y nadie mas que el soberano pueblo es el culpable de que á veces nuestra representación comunal ó parlamentaria no responda á las aspiraciones que se han cifrado en ella.

Desde que existe tal apatía y abandono en los ciudadanos para concurrir á inscribirse, que es lo que tiene que habilitarlos para el sufragio popular, es natural que los gobiernos hagan de su capa un sayo.

Actualmente se está en el período de la inscripción municipal, bajo la garantia de ciudadanos independientes y respetables, y el pueblo debe concurrir á habilitarse para dar su voto cuando llegue el caso de una elección. De esta manera su voluntad sacará de las urnas los hombres que se cuiden de velar por los intereses del pueblo.

El primer domingo de Octubre principia la inscripcion nacional, y es de esperarse que los ciudadanos no deserten del cumplimiento de este deber cívico, que los pondrá en condiciones de ejercitar sus derechos en las urnas.

Si estas se falsean ó mistifican, habrá por lo menos el derecho de protestar conscientemente de la usurpacion que se hace de la soberana voluntad del pueblo.

Cámara de diputados

Anoche sesionó esta H. Cámara.

Se aplazó, hasta la próxima sesión, la consideración del proyecto de ley, venido en segunda revisión del H. Senado, por el cual se destinan 3.000 pesos mensuales, de las utilidades (?) del Banco Provincial, para la construccion de la casa de gobierno.

El H. Senado devuelve modificado el proyecto del P.E. pidiendo autorizacion lejislativa para arreglar equitativamente con las señoras viudas de Luis Castro y Washington Gurruchaga la comisión que el gobierno adeudaba á estas señoras por la liquidación que hicieron de la deuda que la Nacion debia á la Provincia, desde la época de la independencia. La Cámara resolvió destinar nuevamente este asunto á la comisión de hacienda.

La Comisión de lejislación presentó su dictamen aconsejándo la sanción del proyecto de decreto, formulado por varios señores diputados, modificando el Art. 42 del Reglamento de la Cámara, en el sentido de crear una comisión más, denominada *de presupuesto*, la que tendrá á su cargo el estudio y dictámen del presupuesto general de gastos de la administración, el del Consejo de Educación, Banco Provincial, etc. Este asunto se tratará en la sesión próximo.

Por último, se puso á consideracion el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones presentado por los diputados García Pinto, Torino y Figueroa, sobre el cual informó brevemente el Dr. Darío Arias, siendo en seguida sancionado.

El servicio obligatorio

PROBLEMA Á SOLUCIONARSE

El ministro de la guerra, en la memoria general que presentará al Congreso en el mes de Junio, hacia referencia á un proyecto de ley para establecer en adelante el servicio obligatorio por sorteo, con el objeto de llenar el efectivo del ejército permanente con ciudadanos de la guardia nacional de veinte años, cuyo servicio seria de dos años, renovándose anualmente los contingentes por mitad.

Aunque el ministro ha llevado en parte sus ideas á la práctica, estableciendo el servicio de cuatro meses, surge ahora la dificultad de que el presidente de la república no está de acuerdo con ese pensamiento, lo que probablemente dará por resultado el no sometimiento al Congreso del proyecto de ley á que hacemos referencia.

Sin embargo, si se quiere que el ejército esté compuesto de veteranos y no de simples reclutas, será necesario proceder al mejoramiento del enganche, ó al servicio obligatorio, pero por un tiempo mayor del que actualmente se ha fijado.

De otro modo, seria práctico establecer ese servicio obligatorio por sorteo, con los agregados de la sustitución personal y la tasa militar para los que no hagan el servicio. En la época de su licenciamiento seguirian siendo considerados como parte del ejército, comprendiendo solamente en la guardia nacional á los que se hayan actuado en las filas.

El ministro de la guerra debe preocuparse seriamente del asunto, excogitando la forma mas adecuada para solucionarlo.

SOCIAL

Viageros—Desde el domingo pasado se encuentra en ésta de regreso de la capital federal el Sr. Julio Sueldo, despues de haber verificado varios negocios importantes relacionados con la casa comercial que dirige.

—Partió ayer para Buenos Aires el Sr. Isauro Robles Madariaga, ex-director de la Escuela Normal de Maestras, á objeto de levantar los cargos sérios que se le ha hecho en el desempeño de sus funciones.

Enlaces—Como habiamos anticipado, efectuóse anoche el matrimonio civil de la señorita Elvira Orihuela con el teniente coronel Adalberto Rivadavia, jefe del batallon 2º de cazadores, habiendo servido de testigos en ese acto el Dr. Domingo Güemes, Dr. Pedro I. Lopez, doctor Francisco Pizarro y Sr. Santiago Dónovan, debiéndose efectuar el matrimonio religioso mañana en la capilla del Seminario Conciliar, con asistencia de las familias de los contrayentes, despues de lo cual tomarán tren con destino á la vecina ciudad de Jujuy, en donde fijarán la residencia, aunque provisoriamente.

Los gefes y oficiales del Batallon 2º de Cazadores á la llegada de los esposos á la ciudad de Jujuy donde se encuentra estacionado ese cuerpo, obsequiarán con un banquete á la pareja en manifestación de aprecio.

Deseámosles desde ya un cúmulo de felicidades y una eterna luna de miel.

—Para el próximo jueves se anuncia la celebración del matrimonio anunciado entre la bella señorita Julia Douset con el Dr. Joaquin Corbalan.

"La Nación" "La Prensa"

Participo á los señores suscritores á estos diarios que el 30 del presente vence la suscrición y que deben renovarla antes de la referida fecha.

Desde el 1º de Octubre se enviarán los diarios únicamente á los que hayan verificado la renovación.

Ramon R. Sanmillan.
v. Sbre. 30 Agente.

Union ciclista

Por orden del Sr. Presidente provisorio, convócase nuevamente á Asamblea General á los miembros de esta asociacion á objeto de aprobar los Estatutos y nombrar la Comision Directiva definitiva, previniéndose que la Asamblea tendrá lugar el dia Jueves 28 del corriente á hora 8 p. m. con el número de socios que concurran.

Punto de reunion: los altos de la librería de «El Siglo Ilustrado.»
710 v. Sbre. 25 *El Secretario.*

Noticias

Nuevo diario—Anúnciase para el 1º del mes próximo la aparición de un nuevo diario titulado «Sarmiento», el que, segun se dice, será de carácter independiente, sirviendo como nosotros, las buenas causas en pró de los intereses del pueblo. Este diario será de la mañana y estará bajo la dirección del Sr. Julio Niño, y su administración será desempeñada por el Sr. Manuel L. Sanchez, personas ambas competentes para la difícil misión del periodismo.

Que venga en buena hora el nuevo colega á luchar á la par de nosotros, contra la corrupción política y social, combatiendo con con energía á los malos gobiernos, y tendrá una larga y robusta vida, como son nuestros deseos.

Importante fallo—En la semana pasada se ha fallado por el Superior Tribunal de Justicia el antiguo é importante litigio que se seguia desde hace muchos años sobre la valiosa finca denominada «Las Costas», habiendo sido el fallo favorable á los herederos de D. Custodio Lopez, patrocinados por el Dr. Juan Tomás Frias, quien ha recibido numerosas y efusivas felicitaciones por su informe in voce en este valioso pleito.

La Comisión Seccional Langosticida—En vista de la aparición de la langosta en el departamento de esta capital, los miembros de la Comisión Seccional de extinción de langostas de la Provincia reuniéronse ayer bajo la presidencia del Dr. Miguel S. Ortiz y acordaron dirigir un telegrama á la Comisión Central de Buenos Aires comunicándole la aparición del acridio manifestándole la necesidad de que esta Comisión Seccional entre á funcionar con la actividad necesaria y pidiéndole al mismo tiempo sea sustituido su personal con otro, en vista de los servicios ya prestados.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

la más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

PIDAN Cigarrillos **Turistas** A 20 centavos

PIDAN Cigarrillos **Envido** A 10 centavos

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre.13.

Lodazales—La peste bubónica se encuentra á las puertas de la Repùblica, amenazando invadirnos y el paludismo está siempre en su estado latente esperando el momento propicio para manifestarse en su obra destructora, sin que la autoridad encargada de la hiigiene se preocupe en tomar las medidas de previsión que la ciencia aconseja.

En varios puntos suburbanos de la ciudad existen lodazales qᵉ son los focos constantes de las enfermedades palúdicas, focos generadores de los miasmas deletereos que causan un sinnúmero de enfermedades en la población, los que serán siempre la amenaza constante de la salud pública, si la intendencia municipal no manda rellenarlos á la brevedad posible para su disecación.

En la calle Gral. Alvarado y en el boulevard Belgrano, hácia el Oeste, existen dos grandes lodazales, los cuales desde hace algun tiempo son los depósitos de las basuras del municipio—no sabemos si por órden de la Intendencia ó de los comisarios municipales—esas inmundicias se encuentran en constante descomposición, por la acción del agua y del sol, lo que mas bien aumenta y dá mayor cantidad de materias para esa descomposición.

Vecinos de aquellos barrios apartados se han presentado á nuesta redacción para quejarse del proceder observado por la Municipalidad, que no hace la disecación de esos lodazales con ripio ó tierra.

Pensamos que se tomará en cuenta esta indicación, sin que tengamos motivos para insistir.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

En la parroquia del Rectoral: Celestina Acosta, de 45 años, argentina, viuda, costurera, domiciliada en la calle 11 de Setiembre; Julio Suarez, de 2 años y 6 meses, argentino, domiciliado en la calle Victoria, con asistencia médica.

En el Hospital: Prudencio Mamaní de 25 años, argentino, soltero, jornalero, y Sebastian Castro, de 23 años, argentino, soltero, jornalero.

AVISOS

SE PRECISA, BUENA COCINERA y mucama [illegible] presentarse si no sabe bien sus obligaciones, se pagará buen sueldo, ocurrir altos del Banco Nacional, Caseros y 20 Febrero. 711 O. 10.

"Luz y Sombra"

POR

JUAN GÜEMES

En la libreria y establecimiento tipográfico "El Comercio" de Ramón R. Sanmillán se encuentra en venta desde la fecha esta obrita, cuyo valor de un peso está destinado al monumento 20 de Febrero.

Salta, Setiembre 20 de 1899.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller**.

Fijarse en la marca:

661—Ind.

SE ARRIENDA—POR UN PREcio módico la hermosa finca denominada "Entre Rios", ubicada en la vecina provincia de Jujuy á cuatro leguas de la Estación General Güemes, con una estensión superficial de dos leguas poco mas ó menos, tiene agua abundante y permanente que nace de la misma finca, actualmente tiene dos cuadras de caña azúcar, rastrojos alambrados, una cómoda casa, un extenso depósito de maderas, molino y máquina peladora de arroz.

Está situada en una zona especial para la agricultura y es adecuada para la ganadería.

Para tratar verse con sus dueños.

Vidal y Martearena.

700.v.Obre.22.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

640.Ind. ANTONIO RAVIZZA.

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer**. Victoria 1425 Buenos Aires.—Depòsito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.

582.v stb.30.

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse à Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.

529—Ind.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

—DE—

Diaz Hnos. y Cia.

Calle Florida esquina Caseros

Avisamos al público y á nuestras relaciones, que en la fecha hemos abierto una casa de negocio en el ramo de ALMACEN por mayor y menor.

En nuestra casa encontrarán artículos de primera clase á precios sumamente módicos.

La casa cuenta con un vasto surtido en este ramo, y nuestros favorecedores serán atendidos con esmero y á satisfacción.

Salta, Setiembre 20 de 1899.

692, Octb.20. DIAZ HERMANOS Y COMPAÑIA.

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cᴵᴬ.

LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 2ª páj.

LLAMASE A LICITACION, POR el tèrmino de quince dias contados desde la fecha, para la construcción de un pozo ubicado en la plaza Este del Matadero Municipal.

La Municipalidad proporcionará todos los materiales necesarios al empresario.

Para los demás datos ocurrir à la Oficina Topográfico Municipal.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia Municipal en presencia de los interesados que ocurran, reservándose el derecho de rechazarlas todas.

Salta, Setiembre 11 de 1899.

666 v.stb.28. *El Intendente.*

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquies), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el Nº. hiptrio. 9/248 Billetes C/L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 20 del corriente mes, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos

Salta, Setiembre 12 de 1899.

676. Ind. *El Agente.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la Repùblica.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar puedan solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198. Ind. PALAU y Cia.

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendràn valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias,

Alberto Aubone.

Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set. 1

Dinamita

AMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sòlidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser à domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84 v.D.31. *Mariano Boedo.*

PONEMOS EN CONOCIMIENto de las familias de ésta ciudad, que la señora Maria Barerón, de Buenos Aires, estará aquí el 21 del presente mes, con las ùltimas novedades para la estación de verano.

664v.S 21 **Hotel del Águila.**

AMARO FELSINA

de GIO BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires

487.v.Octubre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

la Gerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino común'o'a en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480 Ind.—3a pág.

Familias!

LA MEJOR
LOZA
es la que lleva esta Marca!

SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT MADE IN HOLLAND

689—v. Octb. 19.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871
416—v.7.En.1900—3a pág.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.
ROBERTO RITZER y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Fabrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avel'aneda.
1018—P.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1008—P.

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . **$ 75**
id. de comedor desde . „ **90**
id. de dormitorio desde „ **95**

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.
Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.
¡¡ APROVECHEN TODOS !!
706.v.En 25.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACIÓN FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
631 v. Dc 31 LEOPOLDO RÖMER.

F. C. C. N.
Aviso de Licitación

La Administración del Ferro Carril Central Norte llama á licitación pública por el término de 30 dias para la provisión de seis mil quinientos metros cúbicos de leña para el servicio de locomotoras.

La leña deberá entregarse en varias estaciones y de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se encontrarán á disposición de los interesados en la Secretaría del Ferro Carril, en los Almacenes del mismo y en todas las estaciones desde el dia 1º de Setiembre.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría calle 25 de Mayo el dia 30 de Setiembre á las 3 de la tarde en presencia de los interesados y de quienes deseen concurrir.

Tucumán, Agosto 28 de 1899.
LUIS RAPELLI,
227.v.S.28 Administrador.

SEMILLERIA ITALIANA—EN esta acreditada Semilleria del Sr. Dalmacio Montalbetti calle Libertad esquina Corrientes hace mucho tiempo que le compramos semillas de hortaliza y flores dándonos siempre el mas brillante resultado. Ador de que nos hacemos un deber en felicitarlo á dicho señor por su gran competencia en comparación de los demás vendedores de dicho articulo.
646 v. Oct. 4 *Varios hortelanos.*

SE PRECISA UN EXTRANJERO— El que suscribe, en la finca "La Florida", inmediata á la de los señores Reimundin Hnos., de clima inmejorable y agua abundante, necesita un extranjero que sea casado y entienda de horticultura, á objeto de ocuparlo allí, bajo bases que necesariamente serán de mútua conveniencia, pudiendo hacer otros negocios relacionados con la misma finca.
654.v.Octb.5 *Facundo Lopez.*

SE ARRIENDA LA MANZANA de terreno situada en la calle que vá al Parque 20 de Febrero, calle de por medio con la Estación del F. Carril. Este terreno está completamente cercado con alambre, tiene edificado un cuarto grande y un corrador ámplio, tiene además un pozo con magnífica agua; el que se interese puede verse con su propietario el suscrito
634u.St.30 *Ricardo Araoz.*

REPRESENTANTE, QUE QUIERA encargarse de la reventa de un artículo de absoluta novedad y de fácil colocación *se necesita.* Escribir á "La Actividad" Venezuela 1875 Buenos Aires. 697.S.24.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que ho radamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS
LOS PERICOTES SALTEÑOS

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que de común acuerdo ha quedado disuelta, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de **Joy y Eztangs** quedando el activo y pasivo á cargo del suscrito.

Participoles al mismo tiempo que habiendo hecho grandes mejoras actualmente se elabora este acreditado cigarrillo con mucho mas esmero y con los mejores tabacos de Chicoana sirviéndose todos los pedidos con toda puntualidad.

Espero que como siempre me favorecerán con sus pedidos.
647 v. Obre. 4 *Antonio Joy.*

VINOS DE CAFAYATE Y SAN CARLOS—En el almacen de "La Estrella" ubicado en el Carril de las Mercedes, Departamento de Chicoana, y próximo á la Estación Zuviria, del Ferro-Carril, se vende los afamados vinos de las bodegas de los señores Salvador Michel (Animaná) y David Michel (Tolombón), al por mayor y menor.

Se garantiza su naturalidad y pureza, vendiéndose al mas bajo precio.

En el mismo almacen se vende otras mercaderias á precios sumamente módicos.—VARGAS Y BRAVO. 691.Otb.20.

AVISO DE LICITACION —LLAmase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballos desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1899.
S. Peluffo.
683 v. Oct.17.

QUESOS — EL SUSCRITO HA recibido una partida de quesos, que venderá á precios módicos. Para tratar Entre-Rios frente del Mercado San Miguel casa de
690.O.5. *José María Arias.*

ALFALFA SECA DE LA FINca "El Gólgota"—La renombrada alfalfa de la finca "El Gólgota" del Sr. Desiderio Torino, se vende en la Agencia del Expreso Villalonga, á 2.30 pesos el fardo.
670 v. O.11.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626.Ind.

BICICLETA CRESENT, CON todos sus accesorios, flamante, que tiene apenas 15 dias de uso y sin ningun defecto, se vende en 130 pesos. En esta imprenta se dará razon.
¡Ocurrid pichincheros!! v.Stb.20.

SEMILLAS DE HORTALIZA Y FLORES—A mi numerosa clientela aviso que he recibido un surtido de semillas frescas á precios sin competencia de la acreditada casa de Juan Meyer, de Buenos Aires.
Esteban Monteverde.
20 de Febrero esquina Mendoza.
669.v.stb 30.

TOROS GORDOS COMO PARA remesar vende el suscrito, para tratar dirijirse á la calle Buenos-Aires esquina Zavala.—M. ROMER ESCOBAR. 627.S. 26.

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA
Plaza 9 de Julio 1er piso
EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al pùblico

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina
Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legítimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, á quienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

705.v.Ot.23. EL GEFE.

Banco H. Nacional

ARRIENDOS POR UN AÑO

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades:

Nº. hipt. 217/6325 Série D—Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº. hipt. 167/174/5829/36 Série E—Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº. hipt. 183/200/5982/5999 Série E—Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

ARRIENDOS POR DOS AÑOS

Nº. hipt. 162/5936 Série E—Campo de 1518 hectáreas en el Departamento de Campo Santo. Finca denominada "El Saladillo" con alfalfares y buena casa.

Nº. hipt. 121/5506 Série E—Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº. hipt. 125/5651 Série E—Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº. hipt. 126/5507 Série E—Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº. hipt. 131/6091 Série E—Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº. hipt. 141/5678 Série E—Una estancia "El Saladillo" en el Dpto. de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt 147/5681 Série E—Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Dpto. de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hip. 148/5682 Série E—Una casaquinta en el pueblo de Cobos, Dpto. de Campo Santo, con una estensión de 2.700 metros cuadrados.

Nº. hipt. 181/5916 Série E—Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Dpto. de Orán, Partido del Tartagal.

Nº. hipt. 208/6049 Série E—Campo con una estensión superficial de 10.000 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 214/6187 Série E—Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 215/6190 Série E—Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 4/201 Série P C—Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 15/397 Série P C—Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estensión superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº. hipt 17/483 Série P C—Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estensión superficial de 17.500 hectáreas.

Nº. hipt. 19/890 Série P C—Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Setiembre 20 de 1899.
693 v.O.20. EL AGENTE.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos'
382-IND.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Remates

Por José D. Soliverez

Una finca en el Rosario de la Frontera
SIN BASE

JUDICIAL—El dia 2 de Octubre próximo en el local Florida esquina Victoria á horas 2 1/2 de la tarde procederé á vender en subasta público sin base y al contado la finca denominada "La Pajita" ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera perteneciente á D. José Julian Pereyra en la ejecución seguida por los herederos de D. Segundo D. Bedoya.

Aprovechar la pichincha.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Setiembre 16 de 1899—Procédase por el mismo martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate del inmueble embargado, sin base, señalándose el dia 2 de Octubre próximo prévia publicación de edictos—SARAVIA—Ante mi: *David Gudiño,* Secretario. 694.v Oct 1º

POR EL MISMO

Derechos y acciones en la finca Santa Lucia Departamento de La Cadelaria
SIN BASE

JUDICIAL—El dia 2 de Octubre próximo en el local Florida esquina Victoria á horas 2 1/2 de la tarde, procederé á vender en subasta pública *sin base* y al contado los derechos y acciones embargados á don Alejandro Senes en la finca "Santa Lucia", ubicada en el departamento de La Candelaria.

Al mismo tiempo venderé unos terrenos ubicados en la "Lomita".

Todos sin base. Aprovechar la ocasión.—El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO:—Salta, Setiembre 16 de 1899.—Procédase por el mismo martillero Sr. José D Soliverez, al remate del inmueble embargado, sin base, señalándose el dia 2 de Octubre próximo, prévia publicación de edictos.—SARAVIA—Ante mi: *David Gudiño*—Secretario 695 v. Oct. 1º

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

Fincas y casa en Campo Santo

Concurso Gregorio M. Juarez

BASE REDUCIDA

JUDICIAL—El dia **10 de Octubre** próximo en el local donde estará la bandera, Florida esquina Victoria, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en subasta pública y al contado, con base reducida, los inmuebles pertenecientes al concurso civil de D. Gregorio M. Juarez, ubicados en el Departamento de Campo Santo.

Una finca denominada "Quisto" con una extension de una legua de frente por tres id de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos cercados de rama, un corral y tres corral de rama parada, plantas frutales etc. Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construccion de adobe. Con agua y derecho á medio riego.

Limita: al Naciente, con el camino nacional de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Tasada en $ 7 000. Base de venta: **tres mil quinientos pesos** m/n.

Una finca en Cobos con extension de cuatro cuadras de fondo por una de frente. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercos de alambre etc. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez; por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz. A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores etc. Toda en perfecto estado; techos de teja y tejuela. Construccion nueva, de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte, con Antonio Fernandez.

Dicha finca y casa ha sido tasada en $ 3.000. Base de venta: **mil quinientos pesos** m/n.

Por último, un sitio en el pueblo de Campo Santo con extension de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Tiene un rancho de adobe, cercado de alamdra en su mayor parte.

Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca «La Ramada»; Norte, con José Argañarás y Sud, con D. Santiago Isella.

Base de venta: ciento cincuenta pesos.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Setiembre 18 de 1899.—A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, véndanse en remate público, por el martillero D. J. D. Solverez, los bienes que se indican en el precedente escrito, con la rebaja del 25 % del precio de tasacion. Señálase el dia 10 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase el sello. López.—Ante mí: R. López, Strio.—701 O.9

Por Juan E. Velarde

La finca "Juntas" ó "Bañados"

Situada en Metán—Tasada en $ 7.000

BASE DE VENTA: 3.500 PESOS

JUDICIAL—El dia **Jueves 5 de Octubre** de 1899, á horas 1 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, al contado y con la base de *tres mil quinientos pesos* m/n. la valiosa finca denominada "Juntas" ó "Bañados" ubicada en el departamento de Metán. Limita: al Norte, con el rio de Metán al Naciente, con propiedad de D. Serapio Larrán; al Sud, con el rio de las Cañas, y al Oeste, con propiedad de D. German Torrens y de D. Narciso Brito. Extension: tiene mas ó menos, siete y medio kilómetros de Norte ó Sud por cuatro mil seis cientos metros de Naciente á Poniente. Posée buenos campos para el cultivo y especialmente para la cria de ganado.

Autoriza este venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por el señor Atilio Lanzi contra D. Agustin Sierra:

"Salta, Septiembre 19 de 1899.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado por el mismo martillero señor Juan E. Velarde, con la rebaja del 25 % de la base anterior, señalándose el dia 5 de Octubre próximo, prévia publicacion de edictos.—Saravia—Ante mí: David Gudiño."

Por mas datos ocúrrase al martillero
702.v.O 4. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Chicoana

ENTRE-RIOS

Situación excepcional con agua abundantisima y con hermosa casa

BASE $ 33.333.33

JUDICIAL—El dia **martes 10 de Octubre** de 1899, á horas 1 p.m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos* m/n., la valiosa finca perteneciente al señor Washington Adet.

Situación y límites: La propiedad mencionada que tiene la forma de un triángulo, se halla situada en el departamento de Chicoana, á corta distancia de la Estación Zuviria (legua y media mas ó menos). Limita: al Norte, con el Arroyo conocido con el nombre del "Zanjon"; al Sud, el Rio Pulares; al Oeste el camino Carril que vá de esta ciudad á los Valles Calchaquies y que la separa de Bella Vista, propiedad del Dr. Aniceto Latorre; y al Este con la junta del Rio Pulares y del Arroyo Zanjon, en cuyo punto se encuentra el vértice del triángulo que forma la propiedad.

Agua: tiene derecho á la mitad del agua de la acequia que arranca de la quebrada de Guzman, antiguamente conocida con el nombre de "Potrero de la Sierra, y es suficiente para el riego de toda la finca. Extension: Una legua de Naciente á Poniente y quince cuadras de Norte á Sud, mas ó menos, los que van disminuyendo hasta llegar al vértice del triángulo.

Cercos y Cultivos: La finca está casi íntegramente cercada con alambre de cinco hilos, siendo los postes de quebracho, guayacan, arca y cebil. La parte cultivada puede calcularse en unas doscientas cuadras cuadradas divididas en diez y siete potreros, separados unos de otros por cercos de alambre. Se cultiva principalmente alfalfa, tabaco, cebada, maiz, etc. Aunque en pequeña escala la finca se presta tambien para la ganaderia. Posée además un horno para quemar material. Tiene veinte y cinco arrenderos. CASA: consta la propiedad con una espléndida casa que consta de siete habitaciones nuevas, de material cocido y otros cuartos de construcción antigua. Se calcula que produce una renta anual de ocho mil pesos m/n. Ha sido tasada en 50,000 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el Sr. José Davalos Isasmendi contra el Sr. Washington Adet.

"Salta, Setiembre 21 de 1899.—Véndase en remate público, por el martillero D. Juan E. Velarde, el inmueble embargado en esta ejecución, sobre la base de las 2/3 del precio de tasacion, señálandose el 10 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios "El Cívico" y "La Razón".—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente—Lopez—Ante mi: R Lopez.

707.v.Oct.9. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

CASEROS ESQ. CATAMARCA

CASA PARA RENTA

BASE $ 2.000

Judicial—El dia **lunes 9 de Octubre** de 1899, á horas una pasado meridiano, en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, con la base de DOS MIL pesos m/n. y al contado una casa-esquina situada en esta ciudad, calle Caseros esquina Catamarca, con estos límites: al Norte, con propiedad de D. José F. López; al Este, con propiedad de Dª. Florencia Reina; al Sud, con la calle Caseros y propiedad de D. José López; y al Oeste, con la calle Catamarca.

Extensión: m. 38.96 sobre la calle Catamarca, por m. 13.25 de Este á Oeste. Forma un martillo en la esquina.

La casa está dividida en tres departamentos completamente independientes unos de otros. Produce mas ó menos una renta de cuarenta pesos mensuales.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por el Sr. Gaetano Taravi, contra el Dr. Manuel Landivar:

"Salta, Septiembre 21 de 1899.—Señálase el dia 9 de Octubre próximo para que tenga lugar el remate ordenado á fojas 28 por el mismo martillero señor Juan E. Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico.—Saravia—Ante mi: R. López."

Por mas datos ocúrrase al martillero
813.v.O.8. JUAN E. VELARDE.

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente.

Anillos oro lisos: 7347 id 7852 id 7863 id uno de argollitas. Bombillas plata: 7862 id 7378 id 7482 id 7863 id 7871 id 7801 id 8106 id 8120 id 8377 id 8477 id 8838 id 7854 id 7826. Mates chapados: 7412 id 7683 id 8094 id 8177 id 7581. Cortes para vestidos: 7398 id 7348 id 7382 id 7462 id 7893 id 8411 id 8432 y cortes casimir: 7870 id 8274. Ponchos: 7832 id 7496 id 7506 id 7476 id 7857 id 7894 id 7910 id 7957 id 8086 id 8291 id 8856 id 8478 id 8474 id 8486 id 8492 id 8560 id 8502 id 8521. Relojes: 7888 id 7492 id 7512 id 7875 id de oro 7478 id despertador 7898. Sacos: 7372 id 7897 id 7677 id 7889 id 7992 id 8082 id 8121 id 8857. Polleras mujer: 7358 id 7887 id 7986 id 8020 id 8493 y un pañuelo espumilla, 1 baúl enlatado 7489, una máquina de sierra 7851 id cover de mano 8387. Frazadas: 7854 id 7495 id 7588 id 8277 id 8238 id 8302. Pantalones: 8276 id 8281 id 8622. Revólvers: 7934 id 8527. Colchas: 7501 id 8029 id 8850 y 1 libro. Caronas: 7478 id 7480 id 7927 id 8437, 1 rosario imitación nácar 7814 id 40 chirolas con ojo 8442, 1 cuchara plata 7629, id un cucharon, 1 jarro 2 cucharas y 1 lapicera oro 8523; aros oro 8528.—675.s.28

Edictos

En el juicio seguido por D. Feliciano Quiroga contra D. Fernando 2º Aleman, sobre cobro de pesos se ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 23 de 1899.—Y vistos: No habiéndose opuesto el ejecutado dentro del término fijado por el Art. 446 del P. C. y C., no obstante estar citado por cédula corriente á fs. 60; de conformidad á lo solicitado, como se pide: llévese la ejecución adelante, con costas. Notifíquese el presente en la forma determinada por el Art. 861 Procedimiento citado.—*Juan Jiménez Outes*. Juez de Paz.—En veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos noventa y nueve, en cumplimiento de lo ordenado se notifica á D. Fernando 2º Aleman el auto anteriormente trascrito.—*José A. Fernandez*, S. del J.—709.S.F0.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Estanislada Z. de la Madrid, Estanislada Figueroa de la Madrid ó Estanislada Torino de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Agosto 28 de 1899.—*David Gudiño*, Secretario. 617.v.S.21.

En el juicio testamentario de D. Luis Quiroz se ha decretado lo siguiente: Salta, Julio 30 de 1899.—Autos y Vistos: En conformidad con lo dictaminado por los ministerio Fiscal y Defensor de Menores, ábrese el juicio testamentario de D. Luis Quiroz y cítese por edictos en los diarios El Cívico y «La Razon» á todos los que se consideren interesados en la sucesión por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Al 2º punto como se pide librándose el oficio respectivo.—José Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario—Salta, Agosto 26 de 1899—*David Gudiño*—E.S 625.vSet.24

En el juicio testamentario de los esposos Gualberto Coytino y Milagro Orosco, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á estas sucesiones, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 11 de 1899.—*David Gudiño*—E S. 678 v oct 11

Habiéndose presentado ante este superior Tribunal de Justicia, los señores Dr. Dario Arias, Dr. Manuel Landivar y D. Francisco Romero, solicitando la chancelación de la fianza que prestaron para que el Procurador D. José Manuel Rivera pueda ejercer su profesión, se ha dictado por el Tribunal un auto con fecha 25 de Agosto ppdo. ordenando se cite por edictos, por el término de 15 dias, á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza aludida, para que se presenten al superior Tribunal, dentro del término de seis meses á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ser chancelada dicha fianza.

Se hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, setiembre 7 de 1899.—*Santos 2º Mendoza*, strio.674v bre27

En la solicitud de moratorias presentada por el comerciante del Rosario de la Frontera D. Antonio Posadas, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: "Salta, Setiembre 5 de 1899.—Por presentado solicitando moratorias el comerciante que jira en la plaza del Rosario de la Frontera Sr. Antonio Posadas. Nómbrase á los acreedores D. Manuel Campos y D. Teodoro M. Lindoso para que verifiquen é informen sobre la exactitud del Balance con vista de los libros y papeles que el Sr. Posadas debe exhibirlos. Convócase á los acreedores de esta moratoria á la junta que tendrá lugar el dia 27 del presente, horas de oficina, término improrrogable por edictos que se publicarán en los diarios "La Razon" y El Cívico á los efectos del Art. 1589 del Código de Comercio. Al otro sí del escrito que precede no ha lugar por no haberse acompañado los documentos á que se refiere el Art. 1584 del Código de Comercio. Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—El suscrito Actuario dá cumplimiento citando á los acreedores por medio del presente.—Salta, Setiembre 6 de 1899.—*E. Guibert*, secretario 680 v.stb.27.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Pascual Villagran, se ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito Secretario de la causa hace la licitación ordenada por medio del presente á los fines indicados. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López.—Salta, Setiembre 9 de 1899.—*Ramón López*, Secretario. 696.D.28

Habiéndose presentado al Juzgado los señores Campilongo, Salon y Compañía pidiendo la posesion de dos casas ubicada en el Departamento de la Poma, partido de San Antonio de los Cobres, las que colindan por todos sus rumbos con propiedad de los señores Grande y Ovejero; el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite préviamente por el presente y por 15 dias á los que se consideren con derecho á los inmuebles cuya posesion se solicita.—Salta, Setiembre 5 de 1899.—*David Gudiño*, E. S.—662.stb.25.

En el juicio testamentario de D. José Aramayo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Sarávia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Setiembre 18 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 685.v.O 18

En el juicio testamentario de Dª. Raimunda Flores, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Setiembre 18 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 686.v.O.18.

En el juicio testamentario de doña Filomena Apaza de Llanes, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Setiembre 22 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 703.O.22

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.
714. Ind.

AGENCIA GENERAL

de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"

de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para El Cívico

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación		Hora	Pasageros
Bs. Aires (Retiro)	sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé	id	9 00	
Córdoba	id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán	id	A. M 7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
Rosario la Frontera (*)	llega	11.10	
id. id.	sale	11 40	
Metán	id	12 38	
Jujuy	llega	7.00	
Gral. Güemes	sale	P. M. 4 10	
Salta	llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación		Hora	Pasageros
Salta	sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy		6.50	
Gral. Güemes		9.00	
Rio Las Piedras (§)	llega	11.20	
id id id	sale	11.50	
Metán		12.36	
Rosario de la Frontera		P. M. 1.45	
Tucumán	llega	6.00	
id	sale	7.15	
Córdoba	llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé	id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro)	id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación		A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco		V		V	
Palpalá	"	7.15		2.03	
Perico	"	7.50		2.46	
Pampa Blanca	"	8 20		3.35	
Gral. Güemes	llega	8.45		4.00	

REGRESOS

Estación		A. M.		P. M.	
Gral. Güemes	sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca	"	10 55		5.08	
Perico	"	11.43		5.50	
Palpalá	"	12.30		6 20	
Rio Blanco	"	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

Estación		A. M.	TREN MIXTO
Salta	sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro	"	8.45	
Campo Santo	"	9.35	
General Güemes	llega	10.00	

REGRESOS

Estación		P. M.	TREN MIXTO
General Güemes	sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo	"	5.15	
Mojotoro	"	6.35	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación		A. M.	P. M.	
Salta	sale	7.20	3.30	MIXTO TODOS LOS DIAS
Alvarado	id.	V	V	
Cerrillos	id.	8.05	4.10	
La Merced	"	8.25	4.30	
Zuviria	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación		A. M.	P. M.	
Zuviria	sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced	id.	10.15	6.15	
Cerrillos	id.	10.35	6.35	
Alvarado	id.	V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en articulos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CAEROS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones. Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia,
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.1.900.Jl.31

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar